DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2.026 | BUENOS-AIRES, MARTES 3 DE ABRIL DE 1838. | [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE [illegible]

DE LA [illegible] ARGENTINA.

[illegible]

DOCUMENTOS OFICIALES.

[illegible]

BUENOS-AIRES.

[illegible]

[illegible] Francia, y todo [illegible] hacia la libertad, o [illegible]

[illegible]

General debe persuadirse que sobre este particular nada importa el rango y poderio de [illegible] nacion: lo que importa son los titulos que la hayan hecho acreedora á nuestra gratitud; y esta Provincia y demas de la Republica deben á los Estados-Unidos de Norte America y á Inglaterra consideraciones que no han obtenido de Francia ni de [illegible] otra nacion.

[illegible]

y 22 de Diciembre próximo pasado, y [illegible] 5 del presente Enero.

¡Tranquilizese le administracion de Buenos Aires: el que subscribe pondrá [illegible] en conocimiento de su Gobierno los motivos que han ocasionado la estraña contestacion que tiene recibida á la primera de sus notas, y aquella, *para mayor legalidad*, la trasmitirá original á Paris.

El abajo firmado, al observar el [illegible] que la Administracion [illegible] del Gobierno [illegible] S. M. el Rey [illegible]

El [illegible] S. E. el Sr. [illegible]

[illegible]

XI.

[illegible]

Al Sr. Consul Encargado [illegible] *General de* [illegible]

[illegible]

XII.

Traduccion.

[illegible]

esencialmente político reconoció la independencia de la República Argentina.—Que el Sr. Mendeville, Cónsul General de Francia, no presentó igualmente credencial alguna, luego que de órden y en nombre de S. M. Luis Felipe, hizo la declaracion del reconocimiento de la independencia de la República:—declaracion hecha con desinteres, acogida con entusiasmo, pero que jamas pudo importar que S. M., en perjuicio de los ciudadanos Franceses, reunuciaba los derechos que la ley comun de las naciones tiene consagrados.

2. ○ Que el Cónsul actual ha recibido del Gobierno de Buenos Aires el auténtico asenso que le era preciso para ejercer *interinamente* las funciones de Cónsul General.

3. ○ Que el Gobierno de Buenos Aires se ha negado á admitir dos Encargados de negocios de la Francia; que el uno tuvo que retirarse, y el otro debió aguardar un año entero el mejor querer de la Administracion Argentina. Que de los expresados agentes, el primero se presentó en 1832, y el segundo en 1835; y de consiguiente, que el silencio del Gobierno Frances, en seguida de la discusion entre el Consulado y el Gobierno Argentino, en 1831, debe entenderse de cualquierá otro modo, mas bien que como una aquiescencia.

4. ○ Que el 7 de Marzo de 1835 una ley declaró, que toda la suma del poder publico quedaba depositada en manos del S. Gobernador y Capitan General D. Juan Manuel de Rosas, por el término de cinco años: y que por tanto, en dichos años, una sola mano reune, en Buenos Aires, los poderes legislativo y ejecutivo; y que, aún cuando así no fuera, al Gefe del Estado compete recabar la creacion de leyes precisas, ó la abrogacion de leyes injustas, y cuya naturaleza podria comprometer las relaciones de buena armonia que existen entre la nacion á quien preside, y las potencias extrangeras.

5. ○ Que los principios, cuya aplicacion he pedido en nombre del Gobierno de S. M., quedan admitidos, consagrados, por decir así, en un sinnúmero de decretos; y por no citar mas que uno referente al mismo asunto del Sr. Baele, en el de 1. ○ de Febrero de 1832 sobre las obligaciones de los impresores.

6. ○ En fin, y ántes de todo tal vez, que la Francia ha sido siempre amiga sincera de la República; que le ha dado bastantes pruebas de benevolencia y de moderacion, y que no demanda nada que esté disconforme con la equidad.

Señor Ministro, todas estas consideraciones, y muchas otras aclaradas, como era fácil hacerlo, hubiesen convencido al Gobierno Argentino de lo fundado de nuestras reclamaciones: pero sabe muy bien V. E. porque he guardado el silencio.

Habiéndoseme negado el derecho de intervencion en favor de mis compatriotas, el de discusion estándome privado, los Franceses residentes en Buenos Aires ya quedan sin proteccion alguna, desde que se me quitaron todos los medios de serles útil, y de cumplir en adelante con la mision que me encargó el Gobierno de S. M. No puedo presenciar actos de arbitrariedad y callar: seria comprometer, y la dignidad del Gobierno que yo represento, y mi carácter personal, el consentir en tolerar silencioso nuevas denegaciones de justicia.

En consecuencia, en caso que V. E. no consiga obtener de S. E. el Sr. Gobernador la autorizacion de contestar de un modo satisfactorio á las justas demandas que le tengo dirigidas de órden del Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses, ruego á V. E. quiera considerar la mision mia como concluida, y disponer se me expidan mis pasaportes para el Miércoles 14 del que rige, á las 12.

Señor Ministro, no he ahorrado arbitrio alguno para llegar á una conciliacion, y he tenido el dolor de no conseguir un buen éxito. Conservaré sin embargo en la memoria las pruebas de estimacion y de afecto personal que tengo recibidas de S. E. el Sr. Gobernador y de V. E. Pero me hubieran sido mas preciosos tan lisonjeros testimonios, si me hubiesen facilitado traer la Administracion de Buenos Aires á los sentimientos moderados y de equidad que me animan.

Quiera V. E., Sr. Ministro, admitir las nuevas seguridades de mi mas perfecta consideracion.

El Cónsul de Francia, Encargado interinamente del Consulado General.

AIME ROGER.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Ministro de R. E. del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina.

Buenos Ayres, Marzo 13 de 1838.— Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ., y 9 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Cónsul de Francia.

El infrascripto, habiendo elevado al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador la nota de S. S. fecha 10 del corriente, en que, reproduciendo bajo su solo carácter de Encargado interinamente del Consulado General de Francia las pretensiones que dedujo por la de 30 de Noviembre último, despues de hacer clasificaciones ofensivas é incompetentes de las leyes vigentes en la República Argentina, y de agregar hechos tan inexactos como fáciles de desvanecerse, manifiesta que en caso de no obtener el infrascripto de S. E. la autorizacion para contestar de un modo satisfactorio á las [illegible] segun [illegible] de S. M. el Rey de los Franceses, [illegible] S. E. su [illegible] pida pasaporte para el Miercoles 14 á las doce: ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador para remitirlo á S. S. segun lo solicita; y aunque es altamente sensible a éste Gobierno la direccion que ha tomado este asunto, espera que, caracterizado suficientemente S. S. por S. M. el Rey de los Franceses le proporcionará la oportunidad de dar las debidas explicaciones con un espíritu de franqueza y benevolencia, que acrediten a S. M. los sinceros deseos de la Confederacion por mantener ilesas las buenas relaciones con la Nacion Francesa, bajo los sanos principios del derecho de gentes.

Dios guarde á S. S. muchos años.

FELIPE ARANA.

(*Continuará.*)

Estractos de periódicos estrangeros.

VIENA, 14 *de Diciembre.*

El ejército ruso se concentra en gran número en los gobiernos de *Podolie* y de *Volhynie*. Dos divisiones de caballería fuertes de ocho regimientos tomaron sus cuarteles de invierno en la frontera de la Galicia. Aquella demostracion militar es, segun unos, una amenaza contra la Francia y la libertad del Occidente; segun otros una manifestacion de hostilidad contra la Austria ella misma.

Sabemos que el Emperador Nicolas propuso à los gabinetes de Viena y de Berlin marchar contra la Francia; establecer en el trono de España á D. Carlos, y en el de Portugal á D Miguel, destruir asi en el Occidente la constitucion y la libertad. El Sr. de *Tatischef*, embajador ruso tuvo á este respecto algunos coloquios con el Duque de *Angouleme*. Se asegura que *Metternich* se opone muy poco á este proyecto; pero el gabinete de Prusia se declaró abiertamente contra la liga del absolutismo. A pesar de aquella declaracion no cesan de intrigar á Viena y á Berlin.

Por otra parte la Rusia procura por sus agentes despertar el espíritu del *slavonismo* en *Bohemia*, en *Transilvania* y en todos los paises *slavones* sometidos al imperio de Austria. El foco de aquellos manejos está en *Servia*, y es el Príncipe *Dolgorouki* quien los dirige: el Sr. de *Metternich* manifestó sus inquietudes al Sr. de *Tatischf*, pero este protestó que el Emperador Nicolas protege el *slavonismo*, solamente en el interes de las ciencias.

(*Mercure de Souabe.*)

—El dia 14 de Diciembre fue lanzada al mar una lindísima barca de vapor de fierro, del astillero en Liverpool. Se llama el *Volador*, y ha sido construida bajo la superintendencia del Sr. Diego C. Weetman, agente de una compañía del Rio Janeiro. El *Volador* está ahora recibiendo su maquinaria, y nos consta que seguirá viage para su destino en todo el mes próximo (Enero), bajo el mando del Capitan Clarkson, el mismo que mandó la barca de vapor de fierro *The Egyptian*, en su viage á Alejandría.

—El próximo matrimonio del Duque de Nemours parece ahora irrevocablemente decidido, siendo la novia una princesa de Sunders-Hausen. Las negociaciones, ha tiempo principiadas para ese fin, y que fueron interrumpidas, continuan ahora con actividad.

—Un diario de la mañana publica lo que sigue sobre las negociaciones relativas al Luxemburgo:

"La prime respuesta recibida de la Haya, emanada es cierto, no del Rey, pero del ministro de negocios extrangeros, era conciliadora; entonces solo la Francia habia hablado. Pero despues el gabinete de Londres, deberá tambien espresar su disgusto por una tentativa que podria perturbar la paz de la Europa al menos momentaneamente. Por fin se vé por el lenguage de desaprobacion que los Sres. D'Appony y D'Arnim, que la Austria y la Prusia, estaban lejos de fomentar la mala voluntad del Rey de Holanda. Solo la Rusia podria consentir en una conducta tan imprevista. Es al menos lo que se puede inferir del silencio que guarda el Sr. Pablen sobre este acontecimiento. Pero la opinion aislada del gabinete de San Petersburgo no es bastante para deshacer el *statu quo*, que todas las otras potencias tienen interes en matener."

—Se continua hablando en Inglaterra del proyecto de enviar un Virey para el Alto y Bajo Canadá y aun se designa al Duque de Cambridge como la persona elegida para aquel cargo.

El Parlamento habia sido emplazado para el 16 de Enero.

El dia 23 de Diciembre la Reina en medio de la pompa de estilo, sancionó ante las dos Cámaras reunidas el bill de la lista civil, y algunos otros de menor entidad. Nada hubo de notable en aquella sesion, á no ser lo que pasó con el secretario, que, cuando leia uno de aquellos bills, dijo en el lugar competente—*El Rey tiene á bien*—en lugar de—*La Reina tiene á bien.* Hubo muchas carcajadas con esta equivocacion, y la Reina no pudo dejar de reirse tambien.

—Una gaceta de la Bélgica habla del próximo casamiento del mas viejo de los Príncipes de Coburgo con la Princesa Clementina, hija tercera de Luis Felipe: segun parece esta union fue decidida por el influjo del Rey Leopoldo.

—La prensa periódica en la Suiza cuenta en este momento noventa y tres órganos, de los cuales cuarenta y ocho son diarios políticos, veinte y tres literarios y religiosos, y veinte y dos diarios de avisos, los cuales se dividen entre los diversos cantones del modo siguiente:

En Appenzell hay 2; en Argovia 5; en Bâle 8; en Bâlé-Campagne 3; en Berna 16; en Friburgo 1; en Ginebra 4; en Glaris 1; en Grinisons 2; en Lucerna 8; en Neuchatel 2; en Schaffhouse 4; en Schwiz 1; en Soleure 2; en Saint-Gall 8; en Tesim 3; en Thurgria 2; en Vaux 6; en Zug 1; en Zurich 15. Tres cantones no poseen ni un diario, y son los de Vallais, Uri y Unterwalden. Friburgo solo tiene un diario de anuncios. Casi todos estos diarios se publican en las capitales de los cantones; pero hay diez y siete que aparecen en las ciudades y pueblos de campo, á saber: 1 en Alteladen; 1 en Baden; 1 en Brientz; 2 en Berthond; 3 en Lenk; 3 en Porentruy; 1 en Sursée; 2 en Troyer; 1 en Weinfelden y 2 en Winterthur.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 3.

489 fanegas, vendidas desde 32 pesos hasta 41 pesos segun su calidad regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoi dia 3 del presente Abril.

Cueros vacunos	42
Cueros de potro	1
Cueros de carnero	1172
Arrobas grasa	10
Arrobas sebo	40
Arrobas crin	1
Arrobas lana	132
Fanegas maiz	8
Fanegas cebada	20
Fanegas trigo	395
Astas	110

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos por este mercado el dia 2 del corriente.

Cueros vacunos	13
Cueros de carnero.......(doc.)	10½
Cueros de nutria....(doc.)	230
Fanegas trigo	49
Fanegas cebada	9
Arrobas grasa	8
Arrobas crin	5
Arrobas lana	48
Astas	1000

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 31 de Marzo.

Cueros vacunos	1184
Cueros de caballo	196
Cueros de carnero....(doc.)	424
Cueros de nutria....(doc.)	741
Arrobas grasa	341
Arrobas sebo	718
Arrobas lana	446
Arrobas cerda	216
Astas	1684

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 2.

DE HOMBRES.

Entraron	4
Salieron	8
Muertos	3
Existentes	194

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 3.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	142		144	
——Pátrias	139		140	
Pesos fuertes	8	4		
——Pátrios	8	1		
——Patacones	8	2		
Macuquino la de cordon	8			
Cortada	7	7		
Fondos públic. del 6 (sin dem.)				
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 31.

3. ª PUBLICACION.

D. Juan Leon de las Casas,	Montevideo
Teodoro Francisco Visser,	id.
Juan Manuel Sanchez,	id.
Nicolas Roballo,	Colonia
Juan J. Kennedy,	Rio Janeiro
Pedro Montont,	Francia
Juan de San Martin,	Concordia
Nicolas Falkembac,	id.
José Ferreira, 1 hermana,	Santiago

DIA 2.

2. ª PUBLICACION.

D. José Maria Laciar,	Montevideo
Angélica Francisca de Modesto, 3 hijos, un hermana y 3 criados,	id.
Luis Amadeo,	id.
General Guillermo Brown, 1 hija, una sobrina,	id.
Luis Pereda	id.
Maria Ana Slifer, 2 hijos,	id.
Samuel Lyons, su esposa, 2 hijos,	id.
Francisca Guevara,	Colonia
Pio Antonio Rodriguez Abreu,	Rio Janeiro
Juan Simoes,	id.
Juan Gonzalez de Cossio, 1 hijo,	Entre-Rios
Maria Josefa de Prepeti, 1 hija,	id.
Agustin Crespo,	id.
Domingo Pintos,	id.
José Maria Aignasse,	id.

DIA 3.

1. ª PUBLICACION.

D. Fernando Tornquist,	Montevideo.
Juan Thode,	id.
Tridolin Schmidt,	id.
José Mendoza,	id.
Pedro Cesarino, su esposa,	id.
Lucas Stwart,	id.
José Capdevila, su esposa,	id.
Pedro Dutith,	id.
Juan Pedro Etechebarne,	id.
Manuel Lopez, su esposa, 3 hijos,	Colonia
José Vento Alvez,	Rio Janeiro.
José Joaquin Sousa Bastos,	id.
Francisca Garrus	id.
Paulina Garrus, 2 hijos,	id.
Juan Mirabel,	id.
Pedro Etechebarne,	Entre-Rios.
Pedro Labiagerre,	id.
Juan Elissagarry,	id.
Pedro Gastelarry,	id.
Armand Balasque,	id.
Juan Darrasco,	id.
Juan Etechebarne,	id.
Júan Duagon,	id.
Manuel Isla,	Goya.
Antonio Montaldo,	Génova.
Francisco Tohnson,	id.
Manuel Romero,	Entre-Rios
Juan Sara,	Concordia
José Benito Guevara, 1 hijo, 1 criado,	Córdoba
José Marquez,	San Luis
Roberto Orr,	Rio Janeiro

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 3.

á Browuell Stgmann y Ca., Belgrano 97.
25 fardos lienecillos de 27 pulgadas; 3 idem id. de 30 id; 10 cajones pañuelos de colores; 12 id. zarazas; 1 id. paños azules.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
7 cajones pañuelos de rebozo; 1 id. bayetas de dos frisas; 2 id. medias de colores.

á J. G. Smith, Piedad 106.
1 barrica cuchillos, estuches de barba, cartones, cortaplumas y tijeras.

á Briscoe Twyford, Catedral 74.
1 barrica puntillas de zapatero; 2 cajones bandejas.

á Nickilson Green y Ca., Universidad 70.
22 pipas vino tinto; 2 medias idem idem.

á D. Diego Thompson, Paz 15.
1 cajon encajes; 1 id. pañuelos de manos; 1 id. botones de prunela, id. de asta labrados, argollas de composicion, clavos de cabeza amarilla hebillas de sobre-sincha y estribos plateados.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Rec. 69.
12 cajones sillas; 20 id. velas de esperma; 2 bocois arroz; 2 barricas clavos de comer; 1 id. harina de avena.

MARITIMA.

ENTRADA.

Pailebot de prácticos *Constelacion*, de Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 2.

Balandra *Santa Rosa*, patron José Fernandez, de las Islas del Uruguay el 28 del próximo pasado.

Balandra *Pura y Limpia*, patron Francisco Miro, del Paraná el 12 de id.

Balandra *Cármen*, patron Juan Bautista Manar, del Paraná el 19 de id.

Goleta *Feliciana*, patron Agustin Solari, del Gualeguy el 16 de id.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Chalupa *Nueva Misionera*, patron Manuel Gomez, á la Colonia.

Balandra *Trinidad*, patron Gregorio Mendez, al Uruguay.

Goleta *Almas de Dos Amigos*, patron Gregorio Mendez, al Uruguay.

Goleta *Almas de Dos Amigos*, patron Jaime Radich, á la Concordia.

Chalupa *Catalina*, patron Francisco Martinez, á San Pedro.

Balandra *Virginia*, patron Domingo Cameglio, al Gualeguay.

Balandra *Fortuna*, patron Francisco Carrega, á Corrientes.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin oriental *Independiente*, con destino á Pernambuco, con escala en Montevideo y Rio Janeiro, despachado por sus consignatarios Dowdall y Lewis.—Cargadores:

Por los mismos, 3,034 quintales carne tasajo, 9308 lenguas charqueadas.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 3.

Al patron Giobatta Manary, 140 fanegas cal—al patron Francisco Garosino, 150 arrobas lana, 20 cueros vacunos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NUEVA YORK.—Fragata americana *Joscfina*, el 6 de Abril á las 10.

PARA MONTEVIDEO Y RIO JANEIRO—Bergantin oriental *Independiente*, el 5 á la una.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Arroyo de la China, Sandú y Concordia.

Saldrá la goleta RELAMPAGO en toda la presente semana. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage ocurrirán á la calle de la Reconquista número 123 almacen de pinturas frente al Café. a2 4p

Para Montevideo y Génova.

Pasageros solamente.

Saldrá infaliblemente el 10 de Abril el Bergantin sardo SEMPRE LO STESSO. Los que quieran aprovechar de tan buena oportunidad con la seguridad de ser bien tratados, ocurran a su consignatario calle de la Paz número 56. a2 10s

Para el Rio Janeiro,

Pasageros solamente.

Saldrá el 20 del presente mes de Abril el bergantin goleta brasilero GERTRUDES, su capitan D. José Joaquin de Cunha Viana: para tratar se verán con su consignatario *D. Juan B. Soriano*, calle de Belgrano núm. 63, ó D. CARLOS R. HORNE, calle de la Paz núm. 51. a2—20p

Para el Rio Janeiro.

El Bergantin Oriental INDEPENDIENTE, saldrá para dicho destino el Jueves 5 de Abril: admite pasageros. Ocúrrase á tratar con su Capitan D. Eduardo Gahan, ó sus consignatarios DOWDALL Y LEWIS, calle de la Reconquista número 23. m31 5s

Para Montevideo y Rio Janeiro.

(Pasageros solamente.)

SALDRA dentro de pocos dias el Bergantin Oriental RAPIDO, al mando de su capitan Antonio J. D. [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

m30—1p

Para el Rio Janeiro,

Pasageros solamente.

El velero y superior Bergantin Sardo

FIAMETTA,

Su Capitan *José Scotto*.

Saldrá para dicho puerto del 6 al 7 del presente Abril: tiene excelentes comodidades. Los Sres. que gusten ir de pasage ocurran al escritorio de

LEANDRO GOMEZ,

calle de la Universidad núm. 65,

a2 ó á su Capitan.

For Liverpool.

PASSAGE ONLY

The remarkably fine, *fast sailing*, A. 1. British built Ship

"KINGSTON"

burthen per Register 431 Tons

HECTOR McLEAN, Master.

Has aspacious Cabin on deck with most comfortable accommodations, which renders her a desireable conveyance for passengers, who will be kindly treated, & well supplied with the best of Stores of all descriptions.

For terms apply to Captain McLean at the consignees' Mess. Lafone Barker & Co. or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
f28 *Núm. 51 calle de la Paz.*

For Liverpool.

The very fast sailing, A. 1. British built Brig

"HELEN ANDERSON"

Burthen 203 Tons, *New measurement.*

ANDREW ANDERSON Jr, MASTER.

IS a new vessel, this being her second voyage; and having already engaged the greater part of her cargo, will meet very quick despatch.

For terms of freight, or passage, (having excellent accommodations) *apply to the consignees*, PARLANE MACALISTER & Co., *or to*—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
12 No. 51 *calle de la Paz*

Para Habana.

(Pasageros solamente.)

La superior y velera, forrada en cobre, Goleta holandesa

VAN SPEYK,

Su capitan C. Vanderwind,

Está cargando, y estará despachada muy pronto. Tiene excelentes comodidades para pasageros. Para tratar ocurran á

Mc'Crackan y Jamieson,
m12 s No. 78 calle de la Catedral.

For Falmouth.

Passengers only

The fine fast sailing A. 1. British Brig

ELIZA HEYWOOD,

Captain *E. H. Heywood.*

Has superior accomodations for passengers, and will be dispatched about the 1 proximo.

For terms apply to the consignees

McCRACKAN & JAMIESON,
m17 78 calle de la Catedral.

For Liverpool.

The fine fast sailing A. 1. British built Brig

"HEBE"

193 Tons per Register,

ARTHEER W. FIELD, Master.

Copper'd and copper fastened has part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having superior accommodations apply to the consignees Brownell Stegmann & Co., or to—

CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker,

For London.

The very *fast sailing*, A. 1. British built Brig

"OSCAR"

172 tons per Register,

JOHN BARRETT J. Commander.

WILL have good despatch for the above port & has still room for part of her cargo on freight. For terms of freight or passage, having excellent accommodations, *appli to the consignee Ferdmand Delisle, or to*—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
e30 *Núm. 51 calle de la Paz.*

Para el Havre de Gracia.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—

"L'UNI,"

de 182 toneladas

Su Capitan D. ESTEVAN MERIEL.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y será despachado inmediatamente. *Las comodidades de este buque son las mas superiores, y se asegura un excelente trato* á los pasageros que quieran tomar su pasage en él. Para tratar véase con el capitan Meriel, fonda de Ballester, ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número,
f21 Calle de la Paz núm. 51.

AVISOS NUEVOS.

Cocinero.

SE necesita uno para una Fonda. En esta Imprenta darán razon. a3 4s

Aviso.

Se vende una criada sin vicios y de todo servicio; asimismo se vende una casa en la calle de Belgrano número 259. Para tratar de uno ú otro ocúrrase á la calle Federacion núm. 148. a3 4s

Aviso.

En la calle del Tacuari numero 48, se vende una parda sin vicios en la cantidad de doscientos cincuenta pesos fuertes. Para tratar ocúrrase á la misma casa: es propia para mucama y todo servicio interior. a3 4p

Se necesita

UN hombre para un establecimiento de pulperia en el campo, que tenga buenas aptitudes en el negocio y que dé recomendaciones de su conducta. Quien se halle con dichas cualidades y quisiere acomodarse puede ocurrir para tratar á la calle de Suipacha núm. 180, que darán razon. a3 4p

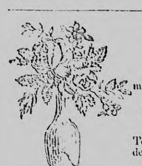

Se venden

Algunas plantas de mucha estimacion como

Jazmines del Cabo y amarillos
Hortencias
Justicias y Bocamellas &c. &c.

Todas en sus macetas. En la calle de Salta número 102. a3 1p

Se vende

Una Casita situada en la calle de las Artes número 224, en la cantidad de 8,500 pesos moneda corriente, compuesta de cinco piezas de azotea y 6 con la cocina, con 7 varas y media de frente y 60 de fondo, primero y segundo patio, huerta, pozo de valde, tres naranjos chinos frutales, un limo y un parral; advirtiendo que dicha casa está como para entrarla á habitar. Quien se interese en su compra puede ocurrir á la calle del Perú núm. 164, que hallará con quien tratar. a3 6p

Se vende

Un Criado mozo, cocinero, sin ninguna clase de vicios conocidos. La persona que se interese por él, puede ocurrir á la calle de Chacabuco número 63, que hallará con quien tratar. a3 4s

Aviso interesante.

Se vende una Criada sana, propia para cualquier establecimiento de campo, en un precio moderado. El que se interese por ella ocurra á la calle de Federacion número 39, que hallará con quien tratar. a3 5p

Se venden

Dos Casitas de poco valor, una y media cuadra del Socorro para dentro de la ciudad, frente de la Plaza del Retiro, calle de Suipacha. En la calle del Restaurador Rosas núm 164, se halla con quien tratar. a3 4p

¡VIVA LA FEDERACION!
Administracion del Crédito Público y Caja de Amortizacion.

PARA la AMORTIZACION que corresponde al mes de Marzo último, se invita á los señores tenedores de fondos públicos á que hagan sus propuestas el 10 del corriente á las 12 de la mañana en la *Tesorería del Crédito Público*, para cuyo efecto de tratar se hallará en dicha oficina el citado dia, el Vocal Encargado—

a3 5s *Juan Bautista Peña.*

Se ha perdido

Un Perro de casta perdiguero todavia cachorro, color chocolate, con un collar de acero. El que lo entregue en la calle de la Victoria número 23½, será gratificado. a3 4p

A los Enfermos Crónicos,

Al repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medicina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largan lo esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo á una pierna sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medicine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el justo placer de conseguir su curasion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venéreo, hidropecias humorosas, para el hígado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincia.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124. a3 3p

Se vende

Una Criada que sabe lavar, planchar y cocinar en la cantidad de ciento cincuenta pesos metálicos ó su equivalente en moneda corriente. En la calle de Méjico número 150, darán razon. a2 4p

Aviso.

EN 1625 pesos se vende una criada de servicio general. Calle de Corrientes número 115 de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde se podrá ver. a2 1p

Se vende

Una Criada morena de servicio general, dispuesta á ir a cualesquier parte que la lleven, en la cantidad de mil novecientos pesos moneda corriente. En la calle de Balcarce número 31. a2 3p

PAÑOS SUPERIORES
Ingleses Baratos &c.

HAY de venta en la tienda de HATTON núm. 68 calle de la Piedad, paño superior ingles de 18 á 42 pesos vara, fraques, levitas, bulcecos y calzones, asi como fraques de paño á prueba de agua, camisas inglesas de algodon blancas y de colores, corbatas ó corbatines de 3 á 40 pesos uno, zapatos fuertes ingleses á 15 pesos, id. id. abotinados á 17 pesos, sombreros ingleses de castor, tela y seda, entre los cuales hay algunos en cajas fuertes de viajar, gorras de paño para hombres y niños, gorras para viaje, id. militares con galon ó sin él, medias y medias medias de lana, seda y algodon, camisetas, y calzoncillos de franela y elásticas, gorras de dormir y calzoncillos de algodon blancos, pecheras y cuellos de camisa, fajas para montar á caballo ó trabajar á 3 pesos una, guantes surtidos, negros, amarillos, obscuros &c., de cabretilla á 3 pesos par, id. id. blancos y de colores de algodon &c., tiradores de algodon y elásticos &c. &c. &c.

Así mismo zapatos de señora de prunela á prueba de agua, y de razo blanco muy baratos, guantes color caña y blancos que se lavan, como tambien de cabretilla color caña, negros y blancos á 20 reales par ó 25 pesos docena.

N. B.—Unos fraques ingleses (negros y azules) muy finos y de última moda. m27—3

Aviso.

TIJERAS de patente para desvasar ovejas, hay de venta en el remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107. m27 4s

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Mercería calle del Perú núm. 13½.

El Miércoles 4 del presente Abril, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicha merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Cinta de hilera blanca y de color,
Id. de liston, id. de gacilla, id. de cordon,
Trencilla de lana y algodon,
Ormillas, gorras de paño,
Hilos, sedas, orquillas,
Elásticos para tiradores,
Botones, agujas, alfileres y dedales,
Guantes de cabretilla y algodon,
Carabanas, tiradores, flecos, bayeta,
Zarazas, medias, pañuelos, peines y peinetas,
Y otros muchos artículos de mercería.

Tambien el armazon, mostrador, bancos, quinques y demas útiles.

Siendo el cuarto de los mas hermosos de la cuadra y alquiler moderado se venderá por separado el armazon con derecho al cuarto.

POR EL MISMO.

En la tienda y almacen calle de la Federacion, número 345 *y* 347.

El Jueves 5 del corriente, á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener todas las existencias de dicha tienda, á saber:

Bramantes de varias clases,
Zarazas de idem,
Fajas inglesas, chaquetones,
Gorros catalanes é ingleses,
Jergas inglesas y de Córdoba,
Camisetas de varias clases,
Estribos de composicion,
Calsoncillos, sobre-cinchas,
Ponchos, tiradores, sobre-puestos,
Coginillos, recados, vasos,
Loza de varias clases,
Tabaco y otra porcion de artículos y efectos pertenecientes á la tienda y almacen.

POR EL MISMO.

Al Norte de la Alameda mas allá del corralon de D. Domingo Costa.

El Jueves 5 del corriente, se han de rematar á la mejor postura, por cuenta de aseguradores—

Un palo mayor y dos masteleros dañados por rayo y pertenecen á la Barca inglesa *Sophia*,

A las 10½.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 6 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, lo siguiente—

12 barricas azucar del Brasil.

Al mismo tiempo—Se rematarán los siguientes muebles:
12 sillas asiento de madera,
2 cujas, 2 masas, 12 sillas diferentes,
1 tocador, 2 espejos, varios cuadros,
1 puerta vidriera, 1 alfombra, 1 par fanales, y otra porcion de muebles.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 5 de Abril á las 11½ en punto de la mañana para conclusion de factura, se rematarán precisamente á la mejor postura; 4 cajas mandarines de seda y lana pintados para vestidos de señoras, 1 baul de zapatos de hombre abotinados, 8 pañuelos merinos de reboso, medias blancas finas de algodon, pieles dobles oscuras, 6 cajas de encage, 2 cajones cuchillos de punta de seis á doce pulgadas cabo de ballena, cortaplumas muy finas en cartones, y tijeras, 20 docenas corbatas pintadas de cocos finos, 40 idem guantes de gamusa para hombre, chaquetones de paño con forro punzó, 1 cajon y último de ropa hecha nueva, zarazas punzoes francesas, 1 caja abanicos á la turca, peines batidores, algunos brines y restos de cocos lisos, creas y creguelas de hilo, mahones, géneros de lana para entretela, espejos en cajones &c &c.

POR EL MISMO.

De Muebles.

El Viérnes 6 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, como perteneciente á persona que se traslada del pais, se rematarán precisamente á la mejor postura; un par de espejos grandes con sobremarcos para sala, una mesa redonda de caoba fina para id., 2 bugias, una mesa de caoba para comedor, un ropero color caoba, un aparador grande, un ropero de caoba, una silla de estudio, una tina de baño, una cuna para niños, un titilimundi con varias vistas, cuadros de pinturas, otra mesa de comedor, 2 cómodas, una bajilla ó juego de loza azul para mesa, un tocador grande de cuerpo entero, un piano de buena construccion y voces, con otros varios muebles.

Al mismo tiempo—

Se rematarán en lotes como 60 rollos de tabaco negro del Brasil de buena calidad, pimenton, café en grano, braceros de fierro, jarras y jarros de loza, id. charolados &c &c.

AVISOS.

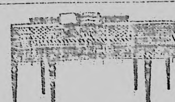

Se vende

UN piano de muy buenas voces en la calle de las Piedras núm. 93. Para tratar pueden ocurrir á dicha casa por la mañana. a2 4p

AVISO.

DESEA acomodarse una señora en una casa; bien sea para mucama, planchadora ó cualquiera cosa que se le necesite; la cual tiene una hija de 14 años que puede servir de mucama, ó para cargar alguna criatura, la que sabe coser regularmente; advirtiendo que dicha señora quisiera encontrar alguna persona que le hiciese una contrata de estar por uno ó dos años, la que dará garantías de su conducta. Quien la necesite puede ocurrir á la calle de las Artes número 332, que darán razon. a2 4p

Aviso General

A los Sres. Sacerdotes que gusten venir á celebrar en la Iglesia de San Ignacio el dia 7 con asistencia de oficio y responso se les abonará ocho pesos. Siendo á las 9 de la mañana dicha funcion. a2 4p

Yerba Paraguaya

POR MAYOR.

SE vende dos tercios enteros y uno empezado por tener que desocuparse dicho cuarto que está en la calle de Belgrano número 310: alli estará el dueño con quien se podrá tratar. Al mismo tiempo hallarán un tercio de yerba paraguá, y algunas otras menudencias que tambien podrán venderse. a2 3p

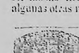

Peineta.

EN la noche del Sábado se perdió una calada, de regular tamaño, desde la plaza hasta Santo Domingo. La persona que la entregue en la imprenta del Diario recibirá una gratificacion. a2 4p

Aviso interesante.

EN la calle de la Victoria número 176, se venden unos pocos muebles á precios acomodados, porque su dueño quiere desocupar la casa. En la misma casa hay tambien un hermoso pianito con esturero y tambien hay una docena y media de sillas norte americanas de las mas ricas que han venido al pais. En la dicha casa encontrarán con quien tratar desde las doce hasta las cuatro de la tarde, ó de oraciones á nueve de la noche. a2 6p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate los dias 3, 4 y 5 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de seis manadas de ganado caballar entabladas, y mil trescientas cincuenta y cuatro cabezas del vacuno, de la pertenencia del finado D. Juan de Dios Duval, tasado todo en la cantidad de cuarenta mil ciento siete pesos moneda corriente, previniéndose que hay hecha una propuesta de doscientos pesos mas sobre las dos terceras partes de dicha tasacion. Las personas que se interesen en dicho ganado, pueden ocurrir por la oficina al cargo del que firma donde se les manifestará sus pormenores.—Buenos Aires, Abril 2 de 1838.

a1 3p LOPEZ.

A los que quieran emplear bien su dinero.

SE VENDE

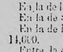

En la calle de Cangallo una casa en 30 mil pesos y otra en 20 mil.

En la calle de Chacabuco una en 20,000, y en la del Perú una en 25,000.

En la de Maypú una en 11,000, otra de 6,000 con esquina y armazon; y otra en 3,000 pesos, ambas nuevas recien construidas.

En la de Suypacha una muy hermosa en 40,000 pesos.

En la de las Artes una en 8,000 pesos y 2 de á 2,000.

En la de Suipacha una en 3,000 ps. y otras de 3 á 7,000.

En la de la Reconquista una de 30,000 pesos y otra de 11,000.

Entre la calle de la Catedral y la de la Paz una casita de 5,000 pesos.

En la de Representantes una de 4,000, y otras de 22 y 23 mil pesos.

En la de Belgrano una como para negocio en 20,000, y otra en 5,000 pesos.

En la misma inmediato á Monserrat una de 10,000, y otra de 14,000.

En la de 25 de Mayo una de 50,000 ps., y otra de 9,000.

En la del Parque una muy cómoda en 25,000, y otra con 2 piezas en 30 varas de frente y 70 de fondo, en 3,000 pesos.

Una casita en la calle de Corrientes inmediato á la calle de la Paz en 9,000 pesos.—Varias casas esquinas como para negocio.—Un famoso Sepulcro en el Cementerio del Norte.—Otra casa en la calle de Europa en un cuarto de tierra completo, y muy propia para un establecimiento: se venderá muy barata.—Otras muchas fincas en varias calles de esta ciudad; asi mismo una famosa fábrica de veleria, con útiles ó sin ellos, ó se venden estos á parte.—Tambien se vende un piano de mediano uso y voces; tiene ademas muy buena vista, en 700 pesos.—Igualmente un famoso terreno para cria de obejas, y algunas quintas y chacras, entre las cuales hay algunas de muy ínfimo precio.—Ocúrrase al Encargado calle de la Catedral No. 191. a2—3s

Al que quiera emplear bien su dinero.

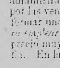

Se vende una hermosa quinta del otro lado de Maldonado. Su estension es de 30 cuadras. Tiene una cómoda casa de azotea con once habitaciones y un gran corredor.—Un monte de guindos de dos cuadras, uno de espinillo de igual estension, y otro de sauces; ambos muy productivos. Tiene otras muchas plantas y tambien alfalfares, pajonales, &c. &c. &c. Es un establecimiento que dará una buena renta anual bien administrado, y tan interesante por su pintoresca vista, cuanto por las ventajas que ofrece, pues viéndolo solamente se puede formar una idea cierta de cuanto le puede producir *al que quiera emplear bien su dinero*: advirtiendo que se dará por un precio muy equitativo en razon de no poder atenderlo su dueño. En la calle de la Catedral No. 191 darán razon. a2—2s

A los que quieran emplear bien su dinero.

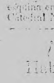

Se vende la quinta conocida por del finado *Boito* en el partido de la Recoleta.—Dicho terreno se compone de dos cuadras por cada frente: tiene una buena casa de azotea con nueve piezas, cocina y un gran corredor. Se dará por menos de las dos terceras partes de su tazacion.

Tambien se venden [illegible] carretas de media carga.—Igualmente 4 aguateras, y unos útiles de veleria.—Asimismo una casa esquina en la calle de Cuyo en 5,000 pesos. En la calle de la Catedral No. 191 darán razon del Encargado. a 2—3s

¡Viva la Federacion!

Habilitacion de la Plana Mayor del Ejército.

AVISO.

[illegible] ONE en conocimiento de los Sres. Gefes y demas á quienes [illegible] el presente, haber mudado [illegible] la calle de [illegible] núm. [illegible] á lo que [illegible] del [illegible] y media cuadra [illegible] al Oeste. Buenos Aires, Abril 2 de 1838.

[illegible] LORENZO [illegible]

Aviso interesante.

SE alquila la casa calle de las Piedras No. 312, es hermosa y tiene comodidades para dos familias crecidas, ó para alguna persona de campo por la comodidad de dos hermosos corrales para caballos todo bajo de pared. Tambien se vende una hermosa bóveda en el cementerio del Norte. Por cualquiera de las dos ocurrán á la precitada casa Piedras 312, y hallarán con quien tratar. a2 3p

Se vende muy barato, ó se cambia.

En el Pueblo de Quilmes, á tres cuadras de la Plaza para la Cañada de Gaete, se encuentra frente á un obraje y horno de quemar ladrillo una casa en venta compuesta del edificio siguiente—En una cuadra cuadrada de terreno zanjeado y cercado de álamos, higueras y otras plantas.

Una casa de ladrillo cocido, techo de paja, con corredor muy cómodo y bien enladrillado—Tiene 4 piezas cómodas y bien dispuestas, que son—la primera en la misma esquina de 5 varas cuadradas, con 3 puertas que por su posicion sirve dicha pieza para casa de trato—signe

Una sala con 6½ varas de largo y 5 varas de ancho, con una puerta vidriera al Norte y una ventana con vidrios al Sud—sigue—

Un aposento de 5 varas cuadradas, una puerta vidriera que dá á la sala, con una ventana al Norte tambien vidriedra. Todas las piezas bien enladrilladas, revocadas y blanqueadas—signe

Un corredor con 4 varas de largo y 5 varas de ancho—signo

Una hermosa cocina de 5 varas cuadradas con una puerta y ventana; un famoso fogon de arco, y segura de todo incendio; una hermosa chimenea &c.—signo

Un pozo de agua muy delicada. Su precio es el de 4,000 pesos, habiendo costado 8,000 pesos cuando la onza valia 72 pesos moneda corriente.

Se recibirá en pago toda clase de hacienda, ó algun otro objeto. Para tratar ocúrrase al encargado en la calle de la Catedral número 191. a2 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL.

Aviso al Público.

DE órden de la Colecturía General y en la mañana del dia 3 del próximo mes de Abril, se han de rematar en esta Colecturia General en quien mas dé á dinero de contado dos bocois de negro humo con peso de 37 arrobas, tasados en 462 pesos 4 reales.

Los que han sido declarados caidos en comiso por la Superioridad, por haber resultado de exceso en la descarga de la Barca Inglesa ELIZABETH MOORE.

Los que se interesen en el remate del artículo mencionado, pueden ocurrir á los almacenes de comisos de esta Aduana, á imponerse de su estado y calidad, y dirigiran sus propuestas firmadas y cerradas al buzon de esta Colecturia, las que se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto, quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Marzo 28 de 1838.

Francisco Maria Ramiro.

m29 5s

Busca acomodo

UN hombre, como para el servicio de alguna casa, ó para algun establecimiento de campaña, como pulperia ó almacen. Quien lo necesite puede dejar en esta Imprenta el nombre y la casa á donde habita. m31 3g

Ponchos

SE hallarán unos cuantos, de bonitos colores; tambien sombreros de paja chilenos, ala corta. Calle de la Piedad número 176. m31 1p

¡Instructores!!

SE avisa á los suscriptores á este periódico que han llegado los números 44, 45, 46, 47 y 48 siendo el completo del año pasado de 1837; tambien ha venido el tercer tomo de la Física del Dr. Arnott. Las Hijas de Flora, un tomo en 4.° mayor con grabados finos. La Geografia moderna por el Sr. Alcalá, el mismo editor del Instructor.

Se encuentran cuerdas romanas, primas, segundas y terceras, de buena calidad, á precios cómodos.

Libreria calle de la Catedral número 30. m31 30p

Se vende

Una Casa situada en la calle del Parque núm. 199, edificada en un cuarto de tierra con cuatro piezas habitables, cocina, pozo de valde, horno, un cuarto independiente, huerta con varias higueras, naranjos, nogales &c. Quien se interese ocurra á la calle del Parque núm. 256. m31

Aviso interesante.

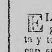

Se hipoteca en dos ó tres mil pesos ó se vende una finca nueva situada en la calle de las Piedras número 269. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m31 1p

Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se da una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tises, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaba tan cariada que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesia. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, darán razon. m31 10p

Venta.

SE vende un terreno y lo en él edificado, situado en la calle de Corrientes, á 2½ cuadras de la calle del Perú (antes de la Florida) para el Oeste; el cual consta de 26 varas de frente al Norte y 70 de fondo. Para verlo y tratar, ocúrrase á la calle del Perú número 23. m31 4s

¡Viva la Federacion!

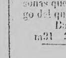

En los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Abril, por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate de un terreno en la calle de Salto, cuartel número 24, frente al paredon de la Santa Casa de Ejercicios, compuesto de 6 varas de frente al Este y 17 de fondo, cercado de pared y tasado en la cantidad de 701 pesos 4 reales moneda corriente. Las personas que se interesen en él pueden ocurrir á la oficina al cargo del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1838.

m31 3p LOPEZ.

AVISO OFICIAL DEL TRIBUNAL CONSULAR.

EN atencion á las varias circunstancias que puede haber influido en el retardo de las contestaciones que han debido dar varios Señores de los que han sido invitados á la subscripcion del empréstito voluntario para el Superior Gobierno, ha dispuesto el Tribunal ampliar el término hasta el dia 15 del entrante Abril, con el objeto de que dichos Señores puedan remitirlos sin mas demora.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1838.

m31 15 *Peña.—Mier.—Basualdo.*

Aviso.

DESDE el Sábado á la tarde desapareció de casa de sus padres calle de Salta núm. 45, un niño de 9 años, llamado Luciano Suarez; vestido con pantalon blanco, descalzo, en mangas de camisa y sin gorra: es blanco, rubio y bonito de cara, con un lunarcito colorado encima de la nariz. Se suplica á quien sepa del paradero de dicho niño, lo avise en la indicada casa. m30 3s

Semilla de Cebolla blanca de cabeza.

SE vende fresca y de superior calidad recien llegada de Mendoza, en el almacén calle de Belgrano núm. 36½ de Santo Domingo para el rio la primera puerta sobre la derecha. m30 4p

Se necesita,

UN mozo para almacen y pulperia. El que tenga inteligencia y buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle de las Artes núm. 206. m30 4p

Aviso

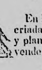

En la calle de la Catedral número 204 se vende una criada sin vicios ningunos; sabe lavar bien, cocinar y planchar regular, y es general para todo servicio. Se vende por no querer ella seguir en la casa. m30 2p

Casa en Venta.

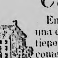

En la calle del Buen Orden No. 322 se vende una casa con doce varas de frente. 40 de fondo, tiene puerta de calle, zaguan, sala, dormitorio, comedor, otro cuarto mas, cocina con su pasadizo á la huerta, con varias plantas frutales, como son tres naranjos chinos hermosos, ó higueras. Se dá en el ínfimo precio de siete mil quinientos pesos: tambien se ofrece dejar dos mil pesos sobre la finca á un rédito moderado, por el tiempo que necesite tenerlo el comprador. El que quiera tratar ocurra á la calle de las Piedras No. 158 donde vive su dueño. m30—10

Aviso interesante.

SE vende un hermoso apero de medida, con filetes dobles de plata, pellon de hilo, sobre-puesto bordado, sobre-cincha idem, corona de vaca bordada, cabezadas de plata, espuelas y estribos; con tres posturas de uso. El que se interese ocurra á la calle de Lorea No. 68. m30—4p

Mudanza de Domicilio.

LA cuadreria del retratista Pascual Denegri, calle de la Federacion, se ha trasladado á la de Suypacha No. 64, de la esquina del Sr. Villarino para el Retiro sobre mano izquierda. Los Señores que tengan obras en poder del susodicho tendrán la bondad de ocurrir á dicha casa. m30—4p

Aviso.

UN estrangero quien por la causa de su salud se retira al campo deseando dedicar su tiempo á la enseñanza, para lo que tiene los mejores conocimientos, quisiera encontrar alguna persona que le hiciese una propuesta. En la relojeria al lado de esta imprenta se encontrará con quien tratar. m29 6p

Aviso.

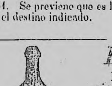

Una de las tropas de carretas de la carrera de Mendoza, de mas crédito, se pondrá á la carga para aquel destino el 5 del entrante Abril. El que guste cargar en ella ó ir de pasage, será bien atendido, y para tratar se ocurrirá á la calle del Cerrito número 251. Se previene que es la única tropa que podrá marchar para el destino indicado. m29

Botellas vacias,

Negras, propias para embotellar vino Madera y Cerveza, se acaba de desembarcar del Bergantin bremense SIEGMUND CESAR, unos 60 canastos bien acondicionados de á 12 docenas cada uno, y se venderán á precio equitativo, bien sea toda la partida junta ó parte de ella, segun convenga al comprador, en casa de

Zimmermann, Frazier y Ca,

m28 6s Reconquista núm. 69.

30 pesos de gratificacion.

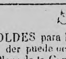

Se darán á la persona que traiga un caballo de color bayo con las orejas orquetas. El que lo traiga á la calle de la Federacion número 49, recibirá dicha gratificacion.

Tambien se ha perdido un caballo de pelo picaso. El que lo entregue en la dicha calle de Federacion número 49, será gratificado. m29 8s

Se compran

MOLDES para hacer velas. Quien los tenga para vender puede ocurrir á la calle de Estados-Unidos núm. 248, Plaza de la Concepcion. m28 4p

Se vende

UNA Harineria en la calle de Cangallo número 167. En la misma casa darán razon donde se muele trigo á 3 pesos fanega. m28 7p

Ojo al aviso.

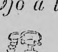

Se vende una casa situada en la calle del Perú (antes Florida) pasando la Puente á mano derecha la primera casa, con tres piezas de habitacion, cocina, lugar, pozo de valde con la agua muy superior para beber; el precio será muy acomodado. El que se interese en ella se verá con su dueño que vive en la calle de la Victoria, Plaza del 25 de Mayo número 30 y 32. m28 2s

Ojo á la interesante—Rifa.

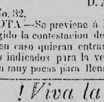

De un Relox de sobremesa de cuatro caras con repeticion para música y tres paisages de mucho gusto: tasado en 7,000 pesos moneda corriente precio de Europa; y se rifa en 6,200 pesos á 50 pesos cédula, las que se venden en la Relojeria de D. Diego Rovi, calle de Representantes No. 47 (donde está á la vista dicho relox) y en la libreria de D. Avelino Balcarce, calle de Cangallo No. 32.

NOTA.—Se previene á los señores á quienes no se les ha recogido la contestacion de la carta invitatoria para la rifa, que en caso quieran entrar en ella pueden ocurrir á los parages indicados para la venta de las cédulas; previniendo faltan muy pocas para llenar su número. m23 8p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca por segunda vez á los acreedores de D. Pedro Gigena, para que se reunan el dia 4 del mes de Abril siguiente al salon de su despacho á las 11 de la mañana, bajo apercebimiento de que si continúan en mostrar el abandono é indiferencia que han manifestado por sus derechos en no concurrir como la primera vez, el Tribunal procederáde oficio sin mas convocatoria.—Y lo publico y aviso por mandato de los Sres., para que llegue á noticia de los interesados.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1838.

Antonio Fausto Gomez,

m23 3 Escribano primero del Consulado.

Papas inglesas,

DE las mejores que hay en la plaza, á 1½ rs. libra, por arroba á 4 pesos. Calle de Potosí número 77. m26 5p

Se vende

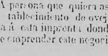

Una Galera propia para viaja, por ser muy fuerte y bien construida. Para tratar puede acudirse á la calle de Cuyo número 107. m26 3p

Ojo al aviso.

LA persona que quiera asociarse á otra para formar un establecimiento de ovejas de cualquier clase que sean, ocurra á esta imprenta donde darán razon del sugeto que quiere emprender este negocio, teniendo este lo principal de él. m23 2

Se cambia ó se vende

Por una pulpería, una casa que tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde y lugar, con 15½ varas de frente y 35 de fondo, con buena vista al Rio. Para tratar ocúrrase á la calle de Balcarce número 222, á una y media cuadra antes de llegar la Residencia. m19 15p

Aviso.

LA sociedad que existia en esta plaza bajo la firma de MANUEL CARREGA Y CA. queda disuelta, y de su liquidacion queda encargado el Sr. D. Manuel E. Carrega. Buenos Aires y Marzo 20 de 1838. m21 8s

Tapicería de Gusto

Calle de Potosí No. 57.

Del Colegio media cuadra para el Rio.

DONDE trabaja constantemente una máquina de fuerza de un caballo limpiando lana para colchones: de suerte que el público puede estar seguro de hallar en este establecimiento los mejores y mas limpios que hasta ahora se hayan hecho en el pais.

Se limpian y componen sofaes, sillas y colchones dejándolos como nuevos.

*** Se cortan y arman colgaduras á la última moda, y se ejecuta todo cuanto concierne al ramo de tapicería, con el mayor primor y prontitud.

Tiene un buen surtido de baules de resorto
Fabricado en Europa.
Baules de suela.
Baules ingleses.

Y tambien tiene siempre un surtido de colchones desde á 20 pesos hasta 120 pesos, todo de lo mejor y de la mejor hechura.

Algunas docenas sillas de madera y de esterilla verdaderas norte americanas.

Cujas grandes y chicas.
Catres clavados, de bolsa y de pabellon.
Mosquiteros para catre y cujas.
Funda de colchones bien cosida.
Hermosisimos adornos para colgaduras.
Flecos de seda de todos colores, y blancos de algodon.
Cintas de seda, con abrazaderas para sostener las cortinas.
Varillas doradas para colgaduras.
Tachuelas de bronce.
Hoja de lata de bronce, muy delgada.
Moldura de bronce para salas.
Algunas ruedas de patente para cuja muy fuerte.

m27—3n

Se vende

UN Armazon propio para tienda y merceria, con derecho al cuarto quien lo tomase, en la calle de la Victoria número 13, Merceria que era del AS DE BASTOS. Quien se interese en ver dicho armazon y tratar, ocurra á la calle de Representantes número 107. m26 30p

Se avisa al público.

QUE en la calle de la Victoria número 159, se dan *baños de vapor* con toda comodidad; y tambien se transporta el baño á casa de las personas que lo solicitan. m24 8p

Aviso.

Calle Federacion número 121,

EL propietario del Almacen de comestibles titulado—AL GALLO FRANCES, avisa al Público que, descando redondear su negocio, venderá á precios mas equitativos que los corrientes de plaza, por mayor y menor, los siguientes artículos:

Vino carlon, de Cette y de Burdeos
Vinagre de yema
Un gran surtido de vinos de Burdeos en cajones
Vino de Champaña, primera calidad
Asimismo un excelente surtido de conservas que acaba de recibir como son sardinas de primera en aceite, pasteles de carne en conserva de todas clases, ostras, castañas, &c. &c.
Quesos de Holanda, de Gruyere, &c &c.
Té, canela, aceite frances superior,

Y otros infinitos artículos, en los que se obtendrá una rebaja considerable. m22 15s

50$ de gratificacion.

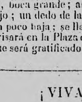

EL Viérnes á la tarde se ha huido una criada de la Posta de la Figura. Se ha tenido noticias que ha venido para la ciudad y pasado por el Hueco de Cabecitas; viene con un vestido de zaraza blanquisco, tapada con un pañuelo de merino punzó; es parda fula, pelo chascon, ojos grandes, nariz gruesa, boca grande; arriba de una ceja tiene una cicatriz de un tajo; un dedo de la mano derecha lleva atado; su estatura es un poco baja; se llama Rumualda Silva. El que la encuentre avisará en la Plaza de Lorea número 28 bajo de los corredores, que será gratificado con 50 pesos. m20 12p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recoger por cada puerta una papeleta, para evitar ulteriores trastornos. m13 15s

Aviso á los Sres. Propietarios.

SE venden Baldosas del Havre de Gracia, á precio muy barato. En la calle de las Piedras número 8. m15 15p

Se avisa

A las personas que tienen prendas empeñadas con Doña Narcisa Martinez, calle del Buen Orden número 51, que se dignen sacarlas desde hoy hasta el último dia del mes de Abril próximo que viene, advirtiéndoles que al cumplirse dicho plazo se han de vender todas las prendas, por tener que redondear, para entregar sus cuentas á quien corresponda. m12 20s

Aviso.

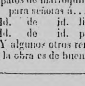

En la calle de Cangallo núm. 218, al lado del Sr. Cura Ocampos, se encuentran zapatos á los precios siguientes:

Zapatos de becerro de hombre á..		6$
Id.	de idem de cuero á....	5
Id.	zapatillas blancas á......	3 4 rs
Id.	gamusa negra á...........	4 4
Zapatos de marroquin con taco y dos hebillas al lado para señoras á......		6
Id. de	id. lisos á........	4
Id. de	id. para niñas á........	3

Y algunos otros renglones en un precio muy moderado, toda la obra es de buen material y bien trabajada. m13 20p

Aviso interesante.

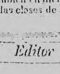

En la fábrica de sillas calle de Cangallo número 123, se fabrican sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, con maderas de Norte América, de las mejores que se trabajan en el pais, y de última moda; dichas obras son bien conocidas en esta plaza por su solidez y la buena construcion. Se venderán á precios equitativos, como tambien en dicha fábrica se componen, se pintan y se doran de todas clases de sillas usadas. m12 30s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA